I-84-034

EL CONGRESO NACIONAL,

de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

A C U E R D A:

Designar a los señores doctores LUIS ANTONIO ARZUBE y MARTIN MANOSALVAS VACA, Magistrados de la Primera Sala de la Corte Suprema de Justicia.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

ING. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE

DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO